



ACTA DE CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS BASICAS del
4 de Abril de 2018
Segunda Reunión Ordinaria

Comienza la reunión leyendo para su aprobación el acta anterior correspondiente a la primera reunión de Consejo de este año.

El Consejero Alumno J. Ronconi objeta la misma pidiendo votación nominal en el tema de elevar a Consejo Directivo la solicitud de emitir un comunicado referente a denuncias aparecidas en medios televisivos que afectan el buen nombre de esta Facultad.

Los votos fueron los siguientes:

Consejero Titular Docente Carlos Chong Arias: Voto negativo

Consejero Titular Docente Gladys Machado: Voto negativo

Consejero Titular Docente Susana Colombo: Voto negativo

Consejero Suplente Docente Sebastián López Coppola: Voto negativo

Consejero Titular Alumno: Jorge Ronconi: Voto positivo

Hecha la correspondiente salvedad se da por aprobada dicha Acta.

Se comunica sobre la aprobación de equivalencias de las materias Física y Matemática correspondiente a un alumno que solicitó el pase de una Universidad Venezolana, debiendo solo recuperar ciertos ítems de dichas asignaturas

El siguiente tema es: presentación al Consejo Planificaciones de las asignaturas que dependen de este Departamento.

El Consejero Alumno pregunta sobre las clases de consulta. Se informa que para Consultoría en el área Matemática se han asignado las aulas 72 y 73.

Sobre su requerimiento en relación al método de evaluación en el nuevo sistema de cursada por promoción se aclara que el mismo está documentado en la reglamentación vigente.



Ante las distintas situaciones planteadas para la aprobación de la materia, se acuerda que para la aprobación de la evaluación flotante el alumno deberá salvar con éxito un examen integrador con todos los temas no aprobados. Se dice que la valoración de éxito requiere al menos un 50 % aprobado. Se sugiere enviar nota a los profesores para que tengan en cuenta la reglamentación 002 para tomar sus decisiones al respecto.

El siguiente tema refiere a lo expuesto por el Profesor Alejandro Paola sobre sus proyectos en Laboratorios de Física, habla de un diseño de un trabajo general de inventario con un relevamiento en el material del laboratorio, debiéndose contar con una persona que esté a cargo de dichos elementos para su cuidado. Propone armar un Museo de Física con el material histórico con el que cuenta dicho laboratorio. Se tiene como meta la posible propia producción de materiales para el laboratorio, comenta el Profesor, que cuenta con un taller privado para dicha producción que tiene intención de incorporarlo al de esta Facultad, dado que la elaboración de dichos productos de laboratorio reduce el valor de los mismos. Otra ventaja de esta propuesta es que la creación de materiales interactivos permitiría la inclusión de participantes que pueden ser Docentes o Alumnos.

Esta propuesta permitiría en el futuro ofrecer dichos laboratorios para la enseñanza de diversos conceptos en el área Física al que pueden acceder Colegios de nivel secundario.

Se aclara que el Ministerio de Educación ha creado Laboratorios con el método de enseñanza a distancia de Física en los cuales está participando la Universidad Tecnológica Nacional.

Respecto de los laboratorios de Matemática se dice que se encuentran funcionando con normalidad y que los alumnos muestran interés en el mismo por lo cual se evalúa la posibilidad de extender el horario al turno tarde – noche.

Se habla de la existencia de un programa de acompañamiento al alumno utilizado en la Universidad de Cambridge con el cual podría relacionarse y en un futuro poder incorporarse nuestra UTN. Resulta de gran interés poder lograr un convenio entre ambas Universidades sobre todo en el estudio que abarquen temas de Matemática dado el nivel apreciable que tienen en la materia en dicha Institución.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Plata

Una docente argentina que trabaja en esa Unidad Académica se ofrece para ayudar a establecer la conexión necesaria para lograr dicha relación.

El Consejero Alumno asistente solicita que se dé a conocer las estadísticas sobre el rendimiento del nuevo sistema de aprobación por promoción en las distintas materias del Departamento. El Consejo se compromete a hacerlo en la próxima reunión.

Sin otro tema tratar, siendo las 20,15 hs. se da por finalizada la reunión.

Ing. Magdalena E: Pignataro
Sec. Dpto. Ciencias Básicas
UTN. Fac. Reg. La Plata

Dra. Fabiana Prodanoff
Dir. Dpto. Ciencias Básicas
UTN. Fac. Reg. La Plata